



PROTOCOLO PARA CLASES MODALIDAD ONLINE EN PERIODO DE PANDEMIA COLEGIO MARQUÉS DE OVANDO

Introducción

La incorporación de clases online desarrolladas simultáneamente a las clases presenciales en el colegio, significa un enorme esfuerzo de cada integrante de nuestra comunidad escolar, en cuanto al compromiso necesario para hacer efectivo su cumplimiento y colaborar en el desarrollo normal y fluido de una determinada clase.

Para el Establecimiento, este esfuerzo radica en la incorporación de elementos necesarios para el funcionamiento de una clase. Para los docentes, implica el aprendizaje de nuevas técnicas para transmitir sus conocimientos y nuevos métodos de enseñanzas tanto a estudiantes presenciales como online. Para los apoderados, significa la necesidad de apoyo y formación de hábitos respecto de sus hijos e hijas estudiantes que fomenten su autonomía y respeto por el trabajo planificado por docentes; como la creación de lugares propicios, sin ruidos o interrupciones externas, que contribuyan a una asistencia a clases en tranquilidad. Y para los estudiantes, este sistema requiere de su responsabilidad, disciplina, respeto e igual seriedad que si estuvieran asistiendo presencialmente al colegio.

Por este motivo y con el fin de contribuir a que todos los estamentos de nuestra comunidad tengan el mismo lenguaje, comportamiento y respeten las mismas reglas es que se ha creado el siguiente protocolo **que regirá durante el periodo de pandemia y de acuerdo a lo establecido por la autoridad ministerial:**

I.- Requerimientos previos al desarrollo de la clase.

1.- Cada estudiante **debe** crear un correo para poder relacionarse de manera adecuada con el nuevo sistema educativo. Sugerimos que sea un correo Gmail, para así poder vincularlo con zoom. Este **correo debe ser de carácter formal y personal**. Ej: nombre.apellidos@gmail.com

2.- La plataforma de acceso para las clases en línea, será: Zoom

II.- Protección estudiante:

El ID y la contraseña son de uso exclusivo del estudiante y adulto responsable de guiar al estudiante en su ingreso (se prohíbe compartir con terceras personas ID y contraseña. Es nuestra responsabilidad proteger a nuestros estudiantes).

III.- Lugar y contexto:

1.-Lugar de estudio:

a.- El estudiante, con el apoyo de su apoderado, debe **definir un lugar de estudio** el cual idealmente debe mantenerse en el tiempo.

b.- El lugar debe ser propicio y acorde para el aprendizaje. Por tanto, debe tratarse de un **lugar sin distracciones**, evitando ruidos molestos. Se recomienda uso de audífonos para eliminar el ruido ambiente y favorecer la concentración del estudiante.

2.-Materiales necesarios:

Estudiante debe tener sus materiales, cuadernos y libros respectivos al momento de comenzar su clase.

3.-Higiene y presentación personal:

Estudiante debe cuidar su higiene y presentación personal. Deberá usar una vestimenta adecuada acorde a una clase formal; por lo tanto, no corresponde el uso de pijama o indumentaria que no esté de acuerdo a la seriedad de esta actividad.

IV.- Desarrollo de la clase:

1.-Las clases online mantendrán las mismas características y exigencias que las clases presenciales realizadas en la sala de clases.

2.- Los estudiantes deberán conectarse a sus clases, utilizando la plataforma virtual establecida por el establecimiento, y de acuerdo a las instrucciones entregadas con antelación, según el horario publicado en la página web del colegio, **evitando las inasistencias y atrasos**.

3.- Los estudiantes deberán **ingresar a clases con su micrófono silenciado**, de tal manera de evitar interferencias y mantener el silencio correspondiente para escuchar los contenidos e instrucciones impartidas por los docentes.

4.-El estudiante podrá Pedir la palabra en caso de que quiera preguntar o realizar algún comentario



Sólo en el caso que el docente autorice la intervención del estudiante, este deberá encender el micrófono e intervenir.

5.- El docente no podrá responder preguntas por whatsapp durante el tiempo de clases para poder desarrollarla de manera adecuada y completa.

6.- El apoderado podrá estar presente en la clase prestando ayuda técnica en relación a la plataforma. Sin embargo, no podrá intervenir mientras ésta se desarrolla.

7.- Los estudiantes deberán **ingresar a clases con cámaras encendidas** de manera tal de estar visibles para el docente, y deberá mantenerla encendida durante toda la clase. (En caso de ingresar con cámara apagada no quedará registrado como presente).

No se podrá ingresar con fondos de pantalla o fotos de perfil.

8.- La imagen de cada estudiante deberá estar identificada con su nombre y primer apellido (Debe visibilizarse en la ventanilla). Se prohíbe el uso de apodosos u otras denominaciones que no sea la exigida.

9.- El docente pasará lista al inicio de la clase y en cualquier momento de esta, ya sea verbalmente o anotando los presentes a través de la observación de su pantalla.

10.- Al inicio de cada clase, los estudiantes en línea deberán poner atención a las instrucciones señaladas por cada profesor. Deberán tomar apuntes en sus cuadernos, o realizar las actividades que el docente esté explicando al mismo tiempo que los estudiantes presenciales.

11.- Los estudiantes no podrán ingerir alimentos y/o bebestibles durante el desarrollo de las clases. El tiempo destinado para ello, es durante el periodo de recreo.

12.- Durante todas las clases los estudiantes deben mantener permanentemente una actitud de respeto hacia el profesor y sus compañeros.

13.- Los estudiantes deben utilizar un lenguaje respetuoso y formal en cada intervención que realicen, sea esta oral o escrita. Es decir, no deben decir groserías, insultos o descalificaciones. Tampoco podrán enviar mensajes, dibujos, imágenes y fotos a sus compañeros mientras están en clases.

14.- Los estudiantes deberán hacer uso adecuado de las presentaciones del docente. Es decir, no deben intervenir la plataforma o los documentos en uso, ni manipular herramientas de la aplicación zoom, a menos que el docente lo permita.

15.- El estudiante debe respetar la propiedad intelectual de los(as) profesores(as), por lo que no está permitido compartir fotos, audios, archivos, clases o videos realizados por el docente, sin su consentimiento.

16.- No grabar ni fotografiar a los docentes y estudiantes, durante el desarrollo de las clases en la plataforma, sin su autorización, para hacer uso de ellas en las redes sociales u otros medios.

17.- Los alumnos solo podrán abandonar la plataforma cuando el docente haya finalizado la clase.

V.- Envío de materiales/trabajos: (Sólo Segundo ciclo)

Tanto los trabajos solicitados por profesores y el material trabajado en clases, será enviado a través de la plataforma webclass. Para este traspaso de material y trabajos, es fundamental la creación de los correos.

*Cualquier situación no contemplada en este protocolo será resuelta por el Equipo de gestión, incorporándose posteriormente en este documento para su conocimiento y difusión.

Colegio Marqués de Ovando.
Marzo 2021.